

La constitución de la Junta de Canarias —el organismo preautonómico de las islas— ha provocado en el archipiélago una muy considerable marejada política. Esta nueva crisis es expresión clara de las profundas anomalías de la vida pública canaria, que han asomado explosivamente a la superficie con este "affaire". Los incidentes en la reunión de Las Cañadas del Teide —en que se constituyó la Junta en medio de un alboroto bochornoso— fueron la manifestación desorbitada de los feroces particularismos que pugnan por dominar la escena política insular.

PEDRO FERNAUD

LA crisis de la Junta de Canarias ha acontecido en momentos muy graves para el archipiélago en todos los órdenes. Todos los peligros que se ciernen sobre el archipiélago no han bastado para responsabilizar a grandes segmentos de la clase política canaria, que siguen anteponiendo sus intereses de grupo a los generales de las islas. El caciquismo ha vuelto a imponer su ley de bronce sobre la población de las islas.

Triunfo electoral de UCD

El epicentro de la crisis preautonómica canaria está localizado dentro de la UCD, la gran vencedora en Canarias en las elecciones del 15 de junio. Ya en un anterior trabajo en TRIUNFO —titulado "Autonomía para Canarias"— explicaba la dialéctica electoral en el archipiélago. El aplastante triunfo ucedista en Canarias —obtuvo 18 de los 23 parlamentarios elegidos por las islas— fue resultado de la convergencia de dos factores de peso específicamente insulares. Uno, la polarización en torno a UCD, a nivel electoral, de la tradicional alianza en Canarias entre la oligarquía y la pequeña y mediana burguesía agrícola y comercial. El otro factor que propició la victoria indiscutible de UCD fue el temor de la población canaria a una desestabilización irreversible de la situación interior y exterior de las islas. Desde esta perspectiva, el electorado insular estimó que el plus máximo de garantías de seguridad lo ofrecía el partido de Adolfo Suárez, en posesión de los resortes efectivos del poder en la nueva situación española.

Sin embargo, el triunfo de UCD venía lastrado en su origen por un fallo de mucha envergadura: la falta de un proyecto autonómico coherente. Mientras el PSOE y el PCE tienen un programa autonómico bien elaborado, pensado y discutido desde hace años, que parte de un planteamiento regionalizador de los problemas canarios para su efectiva solución, la UCD se limitó en la campaña electoral a enarbolar la bandera autonomista para recoger votos, pero sin contenidos ela-

borados. Además, parte importante de UCD en Canarias representa grupos de intereses muy personalistas y fraccionados, que han encendido desde mucho tiempo atrás viejas e indeseables querrelas interinsulares, especialmente entre Tenerife y Las Palmas.

Contradicciones en UCD

El dato básico para comprender la crisis de la Junta de Canarias es éste: el espacio político insular está ocupado masivamente por la UCD, sin un proyecto autonómico definido y con una estructura política desgarrada por las contradicciones internas. Este es un gravísimo problema no sólo canario, sino también nacional. Pienso que Adolfo Suárez sabe muy bien hasta qué punto la escisión de la UCD canaria puede comprometer su proyecto centrista. Lo he podido comprobar sobre el terreno en su reciente visita a las islas, y además tiene información directa del asunto a través de su consejero Olarte Cullen, figura clave y muy controvertida de la política canaria. El tema de la UCD canaria me consta que ha sido especialmente debatido en las últimas reuniones a muy alto nivel del partido. En el momento en que redacto estas notas se considera inminente la visita a las islas de una comisión ucedista de investigación, de la que forman parte Abril Martorell y Alvarez de Miranda.

Enfrentamientos insulares

No sería justo, sin embargo, echarle toda la culpa del fiasco preautonómico canario sólo a las estructuras políticas de UCD. En mi anterior trabajo en TRIUNFO sobre el tema de la autonomía canaria, alertaba yo contra "la tendencia irresponsable de grandes sectores de la población a considerar la autonomía como una panacea que, sin más, iba a resolver todos los problemas de las islas". Y añadía: "Los canarios hemos de comprender que la autonomía no es más que el marco para un planteamiento correcto de esos problemas". Mis temores se han cumplido. Los parlamenta-

CACIQUISMO IN



Alfonso Soriano, elegido presidente en la borrascosa reunión de Las Cañadas, polariza la actuación conservadora de una constelación de ucedistas tinerfeños.

rios canarios no han hecho desde junio más que enfrentarse en mezquinas querrelas personales, interinsulares y de partido, que han impedido que Canarias haya presentado un frente unido y sólido ante el Gobierno con propuestas autonómicas coherentes. Todo esto ante la pasividad de la opinión pública canaria, muchas veces más interesada en ganarle la partida, en cada caso, a la supuesta isla "enemiga" de enfrente que en la busca de soluciones globales y progresivas al conjunto de los problemas del archipiélago. Un editorialista insular llegó a proclamar que no existe una región canaria sino dos —la tinerfeña y la gran Canaria—, en exasperada manifestación de cantonalismo.

El caso es que la preautonomía ha llegado a Canarias, no como resultado de una eficaz presión canaria, sino del deseo del Gobierno de Suárez de jugar esta carta frente a la alucinada recomendación de la OUA de considerar a las islas como territorio africano no descolonizado. Y cuando llegó el momento de constituir, el pasado 14 de abril, la Junta de Canarias, aquello fue Troya, estalló la crisis en toda su violencia y la UCD quedó escindida en dos grupos irreconciliables: por un lado, los socialdemócratas, que formaban antes el Partido Demócrata Popular y Unión Canaria; por el

otro, el sector liberal-conservador de los partidos canarios integrados en la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de Garrigues Walker.

Dos facciones

El enfrentamiento de estas dos facciones de la UCD canaria se remonta al momento mismo de la confección de las listas de candidatos para las pasadas elecciones generales; alcanzó su punto culminante con la constitución de la Junta de Canarias, y su último episodio por el momento ha sido la expulsión de la UCD de Las Palmas de un grupo significativo de personalidades liberal-conservadoras. El coste político para Canarias de la crisis de UCD ha sido enorme, pues ha enrarecido hasta límites casi irrespirables la ya cargada atmósfera política del archipiélago e intoxicado a la opinión pública insular, a la que se ha confundido deliberadamente falsificando los datos reales del problema canario.

Gran parte de la prensa de Tenerife y Las Palmas ha atizado irresponsablemente los enfrentamientos seculares entre las dos islas. Y así, de un problema de contradicción de intereses entre los grupos caciquiles y oligárquicos del archipiélago se ha querido hacer un problema de rivalidades interinsulares.

SULAR Y JUNTA DE CANARIAS

Vamos a dibujar esquemáticamente la estructura, desde siempre deteriorada, de la UCD en las islas. En la provincia tinerfeña predomina una constelación de personalidades conservadoras de la UCD —destaquemos al palmero Azenk Galván y al tinerfeño Galván Bello— que han polarizado su actuación política alrededor del garriguista Alfonso Soriano, hasta hace muy poco secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas, quien finalmente fue elegido presidente de la Junta en la borrascosa reunión de Las Cañadas. Aunque en minoría, dentro de la UCD tinerfeña hay algunas personalidades socialdemócratas de prestigio, como es el caso del arquitecto Rubén Henríquez, una de las principales víctimas del embrollo preautonómico canario. Por el contrario, en la provincia de Las Palmas, los socialdemócratas —entre los que figuran el consejero presidencial Olarte Cullen y el director general de Regiones, Fernando Bergasa— lograron desplazar a los conservadores del comité provincial de UCD. Como referencia hay que añadir que tres de los cuatro parlamentarios canarios del PSOE resultaron elegidos en la provincia tinerfeña. Se dibujó así en Tenerife un predominio liberal-conservador en la UCD y una mayor fuerza del PSOE que en Las Palmas. En esta última provincia, el espacio político quedó ocupado masivamente por el ala socialdemócrata de UCD.

Lentitud preautonómica

El proceso hacia la preautonomía canaria fue lentísimo y lleno de continuas querellas y enfrentamientos en todos los "azimuts" de la política insular. No hay tiempo ahora para contar con detalle esta lamentabilísima historia. Baste enumerar el título de algunos capítulos: PSOE contra UCD; representantes de las islas menores contra los de Tenerife y Gran Canaria; parlamentarios elegidos en las urnas, contra los representantes de los Cabildos Insulares, cuya composición data del sistema "digital" del franquismo.

El 11 de marzo, de prisa y corriendo, y a la vista de que los políticos canarios no se ponían de acuerdo, el Gobierno de Suárez decretó la preautonomía para Canarias. Según el Decreto, la Junta de Canarias se compondrá en una primera fase de 28 miembros, designados por los parlamentarios elegidos el 15 de junio, más un representante por cada uno de los siete Cabildos Insulares. El texto del

Decreto preautonómico salió de las prensas del "Boletín Oficial del Estado" días después de una reunión de los parlamentarios canarios en Madrid, en que se firmó un pacto escrito, que, en lo tocante a la composición de la Junta, determinaba: 1) que pertenecieran a la Junta todos los parlamentarios canarios, y 2) que la designación de los miembros se hiciera "en atención al resultado del 15 de junio". Este pacto escrito no fue recogido con toda claridad en el Decreto preautonómico canario —posiblemente por el deseo gubernamental de hacerlo más homogéneo con el del resto de las regiones españolas—. En el Decreto se dice sólo que los miembros de la Junta serán designados por los parlamentarios en proporción a los resultados del 15 de junio. No se dice que todos los parlamentarios habían de entrar en la Junta. Por este hueco legal se coló la formidable crisis de la Junta Canaria.

Bronca en Las Cañadas

No voy a contarles las zancadillas, contrazancadillas y máximos trapicheos de todo orden en que se desenvolvió la constitución de la Junta de Canarias. El hecho resultante fue que el ala liberal-conservadora de la UCD de las dos provincias canarias decidió pactar con el PSOE para desplazar a sus compañeros social-demócratas del partido. El resultado de este pacto, o contrapacto contra el firmado en Madrid, fue básicamente: a) la elección de don Alfonso Soriano, tinerfeño, del ala liberal-conservadora de UCD, como presidente de la Junta; b) la ausencia de la Junta de nueve parlamentarios socialdemócratas, y c) el PSOE salió muy beneficiado en el reparto de las consejerías de la Junta: nada menos que Pesca, Transporte, Trabajo, Seguridad Social y Sanidad.

La reacción de los perdedores en este espeso combate de pactos y contrapactos fue muy violenta. El clima político del archipiélago se cargó de máxima electricidad política, ante el desvelamiento violento de unas contradicciones insolubles entre los que siempre han mandado en el archipiélago —desde los señores de la conquista— sin contar con los intereses efectivos de la población de las islas. Posiblemente no se ha producido en el archipiélago una crisis política de esta envergadura desde septiembre de 1927, en que se dividió en dos la provincia única de Canarias, que tenía su capital en Santa Cruz de Tenerife. Una vez más renacían las viejas e indeseables querellas in-

terinsulares, fomentadas como siempre por grupos oligárquicos con intereses enfrentados.

Impugnación judicial

El enfrentamiento entre liberal-conservadores y socialdemócratas de UCD no ha quedado, sin embargo, en puros enfrentamientos verbales. Los parlamentarios socialdemócratas que quedaron fuera de la Junta lo primero que hicieron fue presentar una impugnación judicial de la constitución de la misma, a la que califican de "ilegal", política y jurídicamente. El asunto está todavía "sub-judice". La impugnación de la Junta se presentó días antes de la visita a Canarias de Suárez, que no quiso recibir al organismo preautonómico. Como razón dio que él no solía recibir a este tipo de organismos antes de que se crearan las respectivas de comisiones de transferencias de servicios (todos recuerdan, sin embargo, sus conversaciones con Tarradellas antes de la restauración de la Generalidad). Además, adujo que la legalidad o no de la Junta estaba en manos del poder judicial.

Los desaires a la Junta no han parado desde entonces. Ahí está la negativa de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas a ayudarla con medios materiales y personales. La Mancomunidad de Tenerife sí ha aceptado colaborar con la Junta preautonómica, incluso con un adelanto económico reintegrable. Pero desde luego en las islas no hay unanimidad en apoyar a un organismo preautonómico que tantas ilusiones había despertado en el archipiélago y que se ha convertido tristemente en motivo de fieras divisiones y enfrentamientos.

PSOE, ganador

Por el momento, el PSOE ha sido el gran ganador de la operación. Los observadores políticos canarios coinciden en que la táctica socialista se ha movido dentro de su política reiteradamente voceada de convertirse en una "alternativa de poder". Además, a los socialistas canarios les interesaba que resultara elegido tinerfeño, ya que su vicepresidencia pactada le correspondería a Las Palmas, y en este caso sería para Jerónimo Saavedra, el político más competente y de prestigio del partido en el archipiélago. Para que esta combinación resultara, hubieron de pactar con el ala más derechista de UCD. Como consecuencia de este pacto, el PSOE salió beneficiado en el repar-

to de consejerías en relación a sus votos el 15 de junio. Algunos, sin embargo, han tachado al PSOE canario de oportunista y de deteriorar con sus pactos el ambiente político insular.

Junta "hibernada"

Mientras, la Junta de Canarias, de tan controvertido nacimiento, está empezando a celebrar reuniones para dificultosamente poner en marcha el camino hacia la autonomía. Sus comunicados y tomas de acuerdo se mueven en una atmósfera de conciliación para no alborotar aún más el ambiente. En su última reunión, celebrada el pasado 8 de mayo en Arrecife de Lanzarote, la Junta designó a sus representantes en la comisión de transferencia de servicios del Estado al ente preautonómico. Pero, hasta el momento, el Gobierno no ha hecho lo propio en cuanto a sus representantes. Eso pese a que el pasado 14 de mayo venció el plazo establecido por la ley, y pese a que el propio Adolfo Suárez había anunciado en Canarias que el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, sería quien presidiera dicha comisión. Tiene razón un comentarista político madrileño al decir que el Gobierno tiene "hibernada" a la Junta de Canarias.

Quizá tenga también razón Olarte Cullen —una de las estrellas de la política canaria, consejero del presidente Suárez, del ala socialdemócrata y el gran perdedor de esta crisis— cuando manifiesta que la actual Junta de Canarias no tiene mucho futuro. Pero lo que también es cierto es que Canarias necesita urgentemente un organismo apoyado por todos los insulares, que sea capaz de fomentar la creación de un auténtico poder regional que plantee una solución correcta, justa y progresista de los agobiantes problemas que pesan sobre el archipiélago.

"La Junta es un niño talladomídicamente, pero es nuestro", me decía un político insular. También tenía razón. En cualquier caso, pienso que la solución definitiva de la Junta de Canarias habrá de esperar a las próximas elecciones generales y locales, tras la aprobación de la Constitución. En estos comicios, el electorado canario tendrá nuevas opciones en función de la previsible remodelación que pueda producirse en las fuerzas políticas concurrentes. Pero la verdad es que, en los actuales momentos, la pelota de la Junta de Canarias sigue en no se sabe qué tejado. ■ Foto: RAMON RODRIGUEZ.